

COMUNICADO DEL SINDICATO MÉDICO ANDALUZ

Según el diario *Redacción Médica*, el pasado día jueves 31 de octubre, la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Andalucía, María José Sánchez Rubio, durante la presentación en Granada de los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2014, matizó que “el malestar existente entre los trabajadores sanitarios está vinculado fundamentalmente con la decisión del Gobierno central de aumentar la jornada de 35 a 37,5 horas y defendió el modo en que la Junta está gestionado este asunto, evitando que 8.000 profesionales se fueran a la calle”.

Desde el Sindicato Médico Andaluz, queremos aclararle a la Sra. Consejera que ese no es el único ni el principal motivo de descontento que existe desde hace tiempo entre los trabajadores del Servicio Andaluz de Salud.

Desde que comenzaran “los ajustes”, allá por el año 2010, han sido muchos los recortes impuestos desde el gobierno central en los derechos de los empleados públicos, pero también han sido muchos los que se han impuesto única y exclusivamente desde el gobierno de la Junta de Andalucía.

A saber: sólo en Andalucía se ha recortado el 10 % en la paga de los conceptos variables de la nómina, sólo en Andalucía se ha suprimido el concepto adicional dentro de la paga extra, sólo en Andalucía existen contratos eventuales al 75 % de su jornada (aunque se les haga trabajar a jornada completa), y se han impuesto otras medidas como pasar consulta los sábados por la mañana “a cuenta” del aumento de jornada o detraer las horas correspondientes del aumento de jornada en las horas de guardia.

Todo esto sólo en Andalucía, y no en otras Comunidades en las que sí se ha permitido, por ejemplo, cumplir con el aumento de jornada en media hora más al día y han cobrado sus pagas extras íntegramente.

Queremos dejar claro que nuestro malestar no se debe sólo al aumento de 2,5 horas semanales sino a la aplicación arbitraria, dispar e injusta de ese aumento (en Andalucía sí se lo han permitido a algunas Administraciones, entre otras la propia Consejería de Salud) y al hecho de que la Junta lo haya aprovechado para hacer un nuevo y drástico recorte en nuestras nóminas.

Por todo lo anteriormente expuesto Sí existe malestar, y no sólo por el aumento de jornada.

COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO MÉDICO ANDALUZ